



Referencia: D-002/24  
6 de febrero de 2024

## **Informe preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA en El Salvador**

**El Informe Preliminar completo está disponible [aquí](#).**

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA), encabezada por la ex Vicepresidenta y ex Canciller de Panamá, Isabel de Saint Malo, saluda al pueblo de El Salvador por la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas el pasado domingo 4 de febrero. La Misión destaca que las y los salvadoreños acudieron de forma masiva y sin coacción a las urnas, tanto en el territorio nacional como en el exterior. También resalta que la jornada electoral se llevara a cabo con tranquilidad y que la noche de la elección el pueblo salvadoreño celebrara en calma y sin violencia. La amplia diferencia entre el candidato ganador y sus contrincantes no deja dudas sobre los resultados electorales y coincide con los datos recabados por la Misión. La MOE/OEA destaca especialmente el trabajo realizado por los miembros de las juntas receptoras de votos, quienes en muchos casos ejercieron funciones por más de 20 horas.

La MOE/OEA estuvo integrada por 95 observadoras y observadores de 20 nacionalidades, quienes observaron las elecciones en los 14 departamentos de El Salvador. La Misión analizó distintos aspectos de los comicios, tales como organización electoral; voto en el exterior; tecnología electoral; financiamiento político-electoral; justicia electoral; participación política de las mujeres; violencia electoral; y campañas, medios y comunicación digital. Asimismo, sus especialistas dieron seguimiento a las recomendaciones emitidas por Misiones anteriores de la OEA.

La Misión llegó al país de manera escalonada desde el 25 de enero de 2024 y se reunió con actores políticos, autoridades electorales y de gobierno, candidatas y candidatos, y representantes de organizaciones de la sociedad civil para conocer los preparativos y sus perspectivas sobre los comicios. A partir de los encuentros sostenidos, del análisis de la normativa y otros documentos, y de la observación directa, se pudo llevar adelante un análisis integral del proceso electoral.

### **ANTECEDENTES**

(...)

**El Informe Preliminar completo está disponible [aquí](#).**

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=D-002/24](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=D-002/24)